

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**RIVAS-VACIAMADRID**

PERSONAL

Por Resolución 5641/2022, de 13 de enero de 2023, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se adjudica un puesto de Coordinador de Servicios del Área de Ciudad Sostenible, mediante sistema de Libre Designación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación de puesto, según la Resolución arriba mencionada.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ÁREAS SEGÚN DECRETO DE ORGANIZACIÓN 4907/19 DE 1 DE OCTUBRE	EMPLEADO PÚBLICO
Coordinador de Servicios del Área de Ciudad Sostenible	Alcaldía	Víctor Daniel Archilla Prat

Rivas-Vaciamadrid, a 27 de enero de 2023.—El coordinador de Área y concejal-delegado, José Manuel Castro Fernández.

(03/1.811/23)

